Ministerio Público
República del Paraguay
Departamento de Administración de Contratos

MEMORANDO N° 128 /2016

A: *Econ. Guido Burgos,* ***Director***
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DE: *CP. Angel Silva Balcázar,* ***Jefe***
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

REF.: **Análisis de Ratios** – LCO SBE N° 20/2016

FECHA: 21 de octubre de 2016

Me dirijo a Usted y por su intermedio al Comité de Evaluación en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 20/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA VEHÍCULOS DEL MINISTERIO PÚBLICO"**, de tal manera a remitir el análisis de los ratios solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, de acuerdo a los datos de la empresa oferente que se encuentra habilitada para el presente análisis.

En tal sentido, informo que se realizó el análisis de los documentos presentados por la empresa más abajo citada:

Empresa	Ratio de Liquidez	Ratio de Endeudamiento	Ratio Rentabilidad	CUMPLE/ NO CUMPLE
El Productor S.A. de Seguros	1.5	0.51	0.23	CUMPLE

Referencias:

Ratio mínimo exigido:	Igual o mayor a 1	No podrá ser mayor a 0,80	No debe ser negativo	Cumple/ No Cumple

El análisis de ratios se ha realizado en base a los Balances presentados por la empresa oferente y correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015, en el marco del presente llamado.

Analizados los datos, se informa que la empresa **CUMPLE** con los Ratios de Liquidez, de Endeudamiento y Rentabilidad exigidos, tal como se observa en el cuadro anterior; por tanto, se encuentra habilitada para la evaluación de los siguientes parámetros establecidos en el PBC. Los demás indicadores (de segundo nivel) también se cumplen en su totalidad y cuyos detalles se encuentran en el Anexo 2, adjunto al presente.

C.P. Angel R. Silva Balcazar
Jefe de Dpto. de Administración de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Departamento de Administración de Contratos

Se adjunta la planilla con el detalle del cálculo para cada ratio exigido; tal como se indicaba más arriba; remito el presente informe, a fin de poner a su conocimiento y por su intermedio para lo que hubiere lugar, al Comité de Evaluación del presente llamado LCO SBE N° 20/2016.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

C.P. Ang[illegible]iva Balcazar
Jefe [illegible]to de Administración
de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público

Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 20/2016
"Contratación de Seguros Varios para Vehículos del Ministerio Público" - Anexo 2

El Productor S.A. Seguros							
CONCEPTO	FORMULA	AÑOS			TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
		2.013	2.014	2.015			
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	39.328.610.121	35.495.436.471	36.645.288.417	111.469.335.009	37.156.445.003	CUMPLE
	Pasivo corriente	29.035.669.122	20.643.851.871	22.727.132.598	72.406.653.591	24.135.551.197	
	Activo corriente / Pasivo corriente					1,5	
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS			TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
		2.013	2.014	2.015			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	29.158.686.351	24.017.966.293	22.727.132.598	75.903.785.242	25.301.261.747	CUMPLE
	Activo total	52.306.826.240	47.265.535.254	48.857.795.543	148.430.157.037	49.476.719.012	
	Pasivo total / Activo total					0,51	
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años							

CONCEPTO	FORMULA	AÑOS			TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
		2.013	2.014	2.015			
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	4.828.466.136	2.746.895.459	2.977.935.077	10.553.296.672	3.517.765.557	CUMPLE
	Capital	12.000.000.000	15.000.000.000	18.000.000.000	45.000.000.000	15.000.000.000	
						0,23	
NO DEBERA SER NEGATIVO							

Segundo Nivel		
MARGEN DE SOLVENCIA -COEFICIENTE DEBE SER SUPERIOR A 1,50	5,23	Cumple
PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO MÍNIMO: G. 5.000.000.000.-	26.871.242.374	Cumple
FONDO DE GARANTÍA: G. 4.000.000.000.-	8.752.902.926	Cumple
DISPONIBILIDAD: G. 2.000.000.000.-	11.872.469.045	Cumple
CANTIDAD DE REASEGURADORAS: 2 (dos) como mínimo, con calificación: BBB , según la calificación de riesgo Standard & Poor's o similar	1) Allied World Management Company. Calificación: A+ Standard & Poor's. 2) Amlin Sindicato 2001 en Lloyd's. Calificación: A+ Standard & Poor's. 3) Sirius America INS. CO. Calificación: A (Excellent) A.M. Best.	Cumple

C.P. Angel Ayala Balcazar
Jefe de Dpto. de Administración de Contratos - U.O.C.
Ministerio Público